



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de Interés Legislativo la **XXVI FIESTA PROVINCIAL DEL INMIGRANTE** que se realizarán los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 2019, en EL Predio del Centro de Convenciones de la Ciudad de Concordia.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En el mes de Septiembre, los días 6, 7 y 8 se llevarán a cabo en la Ciudad de Concordia **la XXVI FIESTA PROVINCIAL DEL INMIGRANTE.**

Dicha fiesta, organizada por la Asociación Civil Inmigrantes Unidos de Concordia y que de hace desde hace ya 26 años en la Ciudad de Concordia, es un modo de rescatar las tradiciones y culturas de distintas corrientes migratorias.

Toda sociedad va acumulando su acervo de elementos culturales, ya sean bienes materiales, ideas o experiencias que han hecho suyos a lo largo de la historia, con conciencia de por qué los creó o los adoptó. Algunos mantienen plena vigencia como recurso para practicar o reproducir su vida social, en tanto que otros han perdido algo del vigor pasando a formar parte de su historia porque, o se han perdido, u olvidado. He aquí la importancia de mantener tradiciones.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en esta iniciativa.